



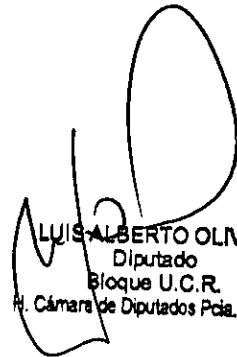
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

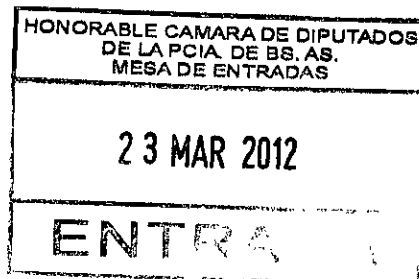
PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, realice las gestiones necesarias a fin de instalar en cada edificio municipal de los 135 Distritos, una delegación de la agencia INVIERTA BUENOS AIRES.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



2



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

INVIERTA BUENOS AIRES es una herramienta de financiación y estructuración de la inversión.

Es la puerta de acceso para todo aquel inversor que ya tenga un proyecto en marcha o bien desee emprender uno nuevo.

La agencia pone a disposición de los inversores las facilidades con las que cuentan todos los ministerios de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Provincia. Así también, cuenta con la información de todos los productos disponibles en otras entidades financieras públicas, privadas y organismos nacionales.

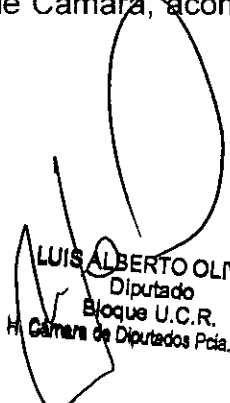
El objetivo es lograr la localización de inversiones productivas en sectores estratégicos en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Se busca la ayuda a pymes a concretar sus proyectos de inversión, desde la ampliación de su planta de producción, traslado y relocalización de la empresa en el territorio provincial, la adquisición de bienes de capital, adecuación a la legislación medioambiental, hasta proyectos de innovación tecnológica que mejoren la productividad de las empresas cuyo objeto sea el fortalecimiento de las cadenas de valor y el desarrollo de proveedores.

En casos particulares Invierta Buenos Aires también apoya financieramente a la empresa interesada de forma directa, aplicando tasas fijas diferenciales en pesos a 5 años y con un período de gracia de hasta 1 año.

Esta iniciativa que tiende a acercarse a los pequeños y medianos productores es de gran importancia para nuestra economía regional, encontrando como punto débil a su estructuración la falta de publicidad o llegada a los distritos del interior.

Es por esto que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen el presente proyecto de Declaración con su voto afirmativo.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.